



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Nro. 2302

COMPRAS Y CONTRATACIONES

MARZO 2023



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

COMPRAS Y CONTRATACIONES

Informe Ejecutivo.....	2
Informe Analítico.....	5
I.- Título.....	5
II.- Destinatario.....	5
III.- Objeto.....	5
IV.- Alcance.....	5
V.- Procedimientos.....	7
VI.- Marco de Referencia y Normativa Aplicable.....	7
VII.- Observaciones, Recomendaciones y Opinión del Auditado.....	15
VIII.- Conclusión.....	19
ANEXO I.....	21



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

INFORME EJECUTIVO

I. TITULO

Informe de Auditoría Interna N° 2302 correspondiente al proyecto de Compras y Contrataciones, elaborado en cumplimiento del Plan de Auditoría 2023 aprobado por la Sindicatura General de la Nación, mediante Resolución SIGEN N° 53/2023 tramitado por el expediente EX-2022-123231521-APN-UAI#CONICET.

II. SINTESIS – CONCLUSION

El objeto de esta auditoría ha sido evaluar la legalidad y razonabilidad de los distintos procedimientos, desde la fundamentación de la necesidad hasta la recepción de los bienes y servicios involucrados.

La tarea de auditoría consistió en determinar el universo de compras y contrataciones efectuadas en el año 2022 en la Sede Central del organismo.

A tal fin se verificó el 100% de los expedientes en donde tramitaron los procedimientos de selección de compras y/o contrataciones, todos ellos gestionados en el Departamento de Compras, Mantenimiento y Suministros, dependiente de la Gerencia de Administración. Las tareas fueron desarrolladas entre los meses de enero y marzo de 2023.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

El universo auditable está representado por la totalidad de los expedientes de compras y/o contrataciones de la sede central del Organismo correspondiente al período 2022 el cual asciende a 37 expedientes.

El Monto total por el cual se tramitaron los expedientes de compras y/o contrataciones durante el periodo 2022 asciende a \$ 260.880.419,23 y U\$S 1.095.275,43

Del presente informe ha surgido la presente observación:

Del análisis de la información provista correspondiente a un listado de usuarios del Sistema COMPR.AR, con los perfiles autorizados para cada uno de ellos, se observa que hay agentes que mantienen su usuario y perfil vigente a pesar de haber dejado de prestar servicios en el área, y no tener responsabilidades vinculadas a las compras y contrataciones del organismo.

En base a la labor efectuada y a los procedimientos empleados, podemos concluir que se han cumplimentado razonablemente los criterios establecidos en virtud de las normas vigentes para cumplimentar los objetivos propuestos por la organización.

Sin perjuicio de lo descripto anteriormente, es necesario continuar trabajando en los procedimientos vinculados a los procesos de Compras y Contrataciones de acuerdo a la normativa y a las herramientas informáticas utilizadas, poniendo énfasis en lo referente al planeamiento y al mantenimiento del sistema actualizado.

Por último, es dable destacar que la labor primordial de la auditoría tiene como



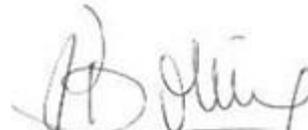
INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

finalidad evaluar y coadyuvar a perfeccionar la gestión integral de los procesos de Compras y Contrataciones, por lo que la receptividad de las observaciones y la aplicación de sus respectivas recomendaciones permitirá continuar fortaleciendo el sistema de control interno del organismo.

Buenos Aires, marzo 2023.


Contadora Abogada Nadia Fregi
AUDITORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Odor. Abog. Silvio Padulo
AUDITOR
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Dr. MARCELO BONGIORNO
AUDITOR ADJUNTO LEGAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CONICET


Dr. FERNANDO O. LOSADA
AUDITOR INTERNO TITULAR
CONICET



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

INFORME ANALITICO

I. TITULO

Informe de Auditoría Interna N° 2302 correspondiente al proyecto de Compras y Contrataciones, elaborado en cumplimiento del Plan de Auditoría 2023 aprobado por la Sindicatura General de la Nación, mediante Resolución SIGEN N° 53/2023 tramitado por el expediente EX-2022-123231521-APN-UAI#CONICET.

II. DESTINATARIO

El presente informe se encuentra dirigido a la Señora Presidenta del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS y, a la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN.

III. OBJETO

El objeto de esta auditoría ha sido evaluar la legalidad y razonabilidad de los distintos procedimientos, desde la fundamentación de la necesidad hasta la recepción de los bienes y servicios involucrados.

IV. ALCANCE

La tarea de auditoría consistió en determinar el universo de compras y contrataciones efectuadas en el año 2022 en la Sede Central del organismo.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

A tal fin se verificó el 100% de los expedientes en donde tramitaron los procedimientos de selección de compras y/o contrataciones, todos ellos gestionados en el Departamento de Compras, Mantenimiento y Suministros, dependiente de la Gerencia de Administración. Las tareas fueron desarrolladas entre los meses de enero y marzo de 2023.

La labor de auditoría se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. SGN N° 152/02) y con el Manual de Control Interno Gubernamental (Res. SGN N° 03/2011-14/01/11).

1. Universo de análisis y determinación de la muestra

El universo auditable está representado por la totalidad de los expedientes de compras y/o contrataciones de la sede central del Organismo correspondiente al período 2022 el cual asciende a 37 expedientes, cuyo detalle se acompaña en el Anexo I al presente.

No corresponde determinar una muestra dado que, a los efectos del presente trabajo, se han analizado la totalidad de los expedientes.

El Monto total por el cual se tramitaron los expedientes de compras y/o contrataciones durante el periodo 2022 asciende a \$ 260.880.419,23 y U\$S 1.095.275,43 (ver detalle en el anexo I)

Criterios de la auditoría

El criterio de auditoría utilizado para la selección del presente informe se basa, en primer término, en que la realización de este proyecto fue solicitada por la propia Sindicatura General de la Nación al incluirlo en los Lineamientos y en las Pautas Gerenciales para la elaboración de los Planes Anuales de Trabajo UAI 2023, por lo que



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

fue incluido en el PAT UAI 2023 de este CONICET como un proyecto de realización no selectiva.

V. PROCEDIMIENTOS

- Se examinaron las tareas referentes a la elaboración y presentación del Plan Anual de Compras período 2022 ante la Oficina Nacional de Contrataciones, como así también el control de su ejecución.
- Se constató la integridad y veracidad de la documentación incorporada en los expedientes.
- Se efectuaron controles sobre la aplicabilidad y el cumplimiento de la normativa vinculada a “Precios Testigos” y “Compre Trabajo Argentino”.
- Relevamiento de la implementación y grado de cumplimiento en el uso del COMPR.AR.
- Se procedió a analizar la conformación y actuación de la Comisión Evaluadora y de la Comisión de Recepción.
- Verificación de la existencia de adquisiciones por legítimo abono, de compras realizadas en el marco de la D.A. 409/20 y de contrataciones directas efectuadas en los términos del Artículo 25°, inciso d) apartado 5 del Reglamento aprobado por Decreto N° 1023/01.
- Comunicaciones con la responsable del Departamento de Compras, Mantenimiento y Suministros.

VI. MARCO DE REFERENCIA Y NORMATIVA APLICABLE

El Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) es una Entidad Autárquica dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva creada por el Decreto - Ley N° 1.291 del 05/02/1958 y modificatorias.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

Entre las responsabilidades primarias de la Gerencia de Administración se encuentra la de contribuir al adecuado funcionamiento y mejora institucional de las compras y contrataciones a las unidades integrantes de la red institucional.

Asimismo, a la Dirección de Presupuesto, dependiente de dicha Gerencia, se le asignan acciones específicas en esta materia tales como intervenir, desde el punto de vista presupuestario, en el financiamiento de compras y contrataciones.

El Departamento de Compras, Mantenimiento y Suministros, dependiente de la Gerencia de Administración, es el Área encargada de dichos menesteres.

Es dable mencionar que durante el período auditado no se han producido adquisiciones mediante la modalidad de legítimo abono, así como tampoco se han realizado compras en el marco de la D.A. 409/20 y de contrataciones directas efectuadas en los términos del Artículo 25°, inciso d) apartado 5 del Reglamento aprobado por Decreto N° 1023/01

En lo que respecta a la Comisión Evaluadora se verificó su correcto funcionamiento en los expedientes analizados.

Asimismo, se constató que mediante RESOL-2020-1384-DIR#CONICET, se han designado a los integrantes de la Comisión de Recepción y se verificó en los expedientes adjudicados la intervención de la misma cumpliendo de ese modo con la normativa vigente.

Así como también, se verificó en los expedientes la aplicabilidad y cumplimiento de la normativa vinculada al procedimiento del “Compre Argentino”.

Plan Anual de Compras:

El Plan Anual de Compras -PAC- se encuentra aprobado en el COMPR.AR. La plataforma posee un rol de Autorizador que tiene la opción de “Rechazar” o “Autorizar y



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

Publicar” el documento. En caso de autorizarlo, el Autorizador PAC debe ingresar su contraseña y hacer clic en “Autorizar y Publicar”. De esa forma se publica automáticamente. En el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional COMPR.AR se visualiza la planificación de cuarenta y ocho (48) Procedimientos por un total de \$ 167.305.612,29., mientras que el monto ejecutado, según lo publicado en la página COMPR.AR, fue de \$ 261.120.737,95.- A continuación, se expone la ejecución del PAC anual y trimestral, teniendo en cuenta la planificación y lo ejecutado de acuerdo a la información mencionada.

PAC 2022 planificación vs ejecución anual

Tipo de Proceso	Planificado		Ejecutado		% de Ejecución	
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
Contratación Directa	34.840.363,58	45	46.938.632,95	18	135%	40%
Licitación Privada	13.800.000,00	1	23.820.000,00	1	173%	100%
Licitación Pública	118.665.248,71	2	190.362.105,00	2	160%	100%
Total general	167.305.612,29	48	261,120.737,95	21	156%	43%



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

Tipo de Proceso	Planificado		Ejecutado		% de Ejecución	
	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
Contratación Directa	34.840.363,58	45	46.938.632,95	18	135%	40%
1° Trimestre	8.406.145,79	7	7.034.005,27	7	84%	100%
2° Trimestre	14.673.740,00	30	17.803.901,00	9	121%	30%
3° Trimestre	11.515.089,79	7	22.100.726,68	2	192%	28%
4° Trimestre	242.500,00	1	0,00	0	0%	0%
Licitación Privada	13.800.000,00	1	23.820.000,00	1	173%	100%
1° Trimestre	0,00	0	0,00	0	0%	0%
2° Trimestre	13.800.000,00	1	23.820.000,00	1	173%	100%
3° Trimestre	0,00	0	0,00	0	0%	0%
4° Trimestre	0,00	0	0,00	0	0%	0%
Licitación Pública	118.665.248,71	2	190.362.105,00	2	160%	100%
1° Trimestre	56.293.176,00	1	114.840.600,00	1	204%	100%
3° Trimestre	62.372.072,71	1	75.521.505,00	1	121%	100%
Total general	167.305.612,29	48	261.120.737,95	21	156%	43%

Fuente: Plan Anual de Contrataciones publicado en el sitio COMPR.AR al 01-03-2023

De las tareas realizadas surge una sobreejecución del 156 % en el monto planificado para todos los procesos de contrataciones directas, licitaciones privadas y públicas, que fueron incluidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) si se compara ese valor con lo ejecutado en dicho plan, advirtiéndose una diferencia de \$ 93.815.125,66.

Esta situación obedece a la modificación de ciertos parámetros, entre los que se destacan los incrementos en los costos de los servicios y en el aumento excesivo de determinados insumos, que no han podido ser previstos al momento de planificar el PAC, en atención a que los mismos han acontecido durante la ejecución del mismo.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

PAC 2022 planificación vs ejecución trimestral

De la ejecución del PAC 2022 surgen los siguientes procesos, informado como no planificado:

Número	Nombre del proceso	Monto
91-0002-LPR22	Adquisición de treinta y cinco (35) computadoras portátiles	\$13.892.194,58.-
91-0005-LPU22	Adquisición y ampliación de infraestructura de escritorios virtuales-2022	\$158.316.696,64.-
91-0016-CDI22	Adquisición de papeles especiales	\$ 1.517.000,00.-
91-0020-CDI22	Adquisición de insumos de cafetería	\$ 2.273.860,00.-
	Total	\$175.999.751,22

Entre las principales acciones llevadas adelante por esa dependencia se destacan, centralizar los requerimientos de la institución y formular el Plan Anual de Contrataciones, confeccionar los pliegos y llevar a cabo los trámites administrativos que correspondan a cada procedimiento, aplicar los sistemas informáticos, elaborar las órdenes de compra o contratos y proyectar los distintos Actos Administrativos.

En base a lo descripto precedentemente los procesos que se aplican en el Departamento se resumen en los siguientes:

- Planificación anual de las compras y contrataciones que tienen por objeto la adquisición de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Organismo.
- Solicitud de compras y/o contrataciones realizadas por las diferentes Áreas del CONICET.
- Autorización de la compra e imputación preventiva.
- Determinación de la modalidad de compra.



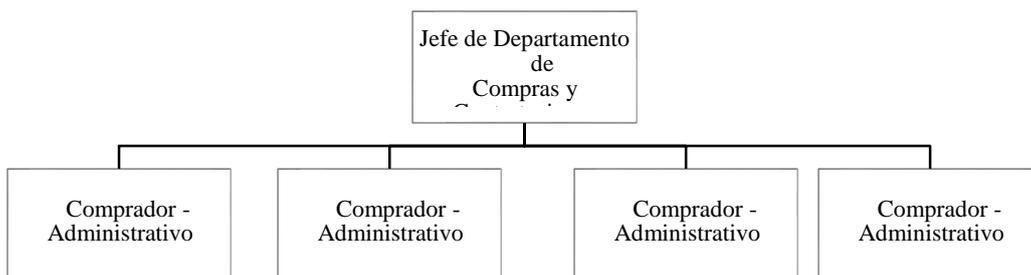
INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

- Publicación e invitaciones dirigidas a proveedores y contratistas.
- Acto de apertura y preadjudicación de ofertas.
- Aprobación de la compra por parte de la autoridad competente.
- Emisión de las órdenes de compra.
- Recepción de las compras.
- Seguimiento del proceso de pago de los distintos procedimientos adjudicados.

Adicionalmente podemos detallar que los sistemas informáticos utilizados son los siguientes:

- Portal de Compras Públicas de la República Argentina- COMPR.AR.
- Gestión Documental Electrónica- GDE.
- Intranet - Sindicatura General de la Nación- SIGEN.
- Oficina Nacional de Tecnologías de Información- ONTI 2.0.
- Sistema Integrado de Información Financiera Internet- e-SIDIF.

El organigrama actual es el siguiente:



Las principales normas analizadas se detallan a continuación:



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

- Ley N° 24.156 y su Decreto Reglamentario N°1.344/2007 “Ley de Administración Financiera y de los sistemas de Control del Sector Público Nacional”.
- Ley N° 25.551 “Régimen de compras del Estado Nacional y Concesionarios de servicios públicos” “Compre Trabajo Argentino”.
- Decreto N° 1023/2001 “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional” “Régimen General. Contrataciones Públicas Electrónicas, Contrataciones de Bienes y Servicios. Obras Públicas. Disposiciones Finales y Transitorias”.
- Decreto N° 690/2016 “Administración Pública Nacional”. Decreto N° 1344/2007 y N° 893/2012. Modificaciones. Decreto N° 1039/2013 Derogación.
- Decreto N° 1030/2016 “Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”.
- Decreto P.E.N N° 202/2017 “Conflicto de Interés - Procedimiento”.
- Decreto DNU N° 260/20 Emergencia Sanitaria- Coronavirus (COVID-19). Disposiciones.
- Decreto DNU N° 287/2020 Emergencia Sanitaria- DECRETO N° 260/2020 - Modificación
- Decreto DNU N° 297/20 Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO)- CORONAVIRUS (COVID -19) – Disposiciones, y sus correspondientes prórrogas.
- Decisión Administrativa N° 409/2020 “Emergencia Sanitaria -Procedimiento de Selección – Disposiciones”
- Resolución SIGEN N° 172/2014 “Normas Generales de Control Interno para el Sector Público Nacional”.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

- Resolución RESOL-2018-226-APN-SIGEN “Régimen del Sistema de Precios Testigo”.
- Resolución RESOL-2022-300-APN-SIGEN “Apruébase la metodología Papeles de Trabajo Digitales”
- Disposición Oficina Nacional de Contrataciones (ONC) N° 62/2016 “Manual de Procedimiento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional”.
- Disposición ONC N° 64/2016 “Manual de Procedimiento para la Incorporación y Actualización de Datos en el Sistema Información de Proveedores (SIPRO)”.
- Disposición ONC N° 65/2016 “Manual de procedimiento del Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional (COMPR.AR)”.
- Disposición ONC N° 17/2019 “Habilitase el Sistema Electrónico de Contrataciones de la Administración Nacional COMPR.AR”
- Disposición DI-2022-10-APN-ONC#JGM Sustitúyese el artículo 5° del “Manual de procedimiento para la incorporación y actualización de datos en SIPRO” aprobado por la Disposición N.º 64/16 – Trámite SIPRO
- Comunicación General ONC N° 54/2016 “Procedimiento excepciones – opciones a compra – prórrogas - Nación Leasing”.
- Comunicación General ONC N° 10/2021 Licitaciones y Concursos Públicos. Circulares.
- Comunicación General ONC N° 1/2022 Plazos para difundir la información del Plan Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2022
- Comunicación General N° ONC N° 5/2022 “Régimen del Sistema de precios testigos- modificación.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

- Comunicación General N° ONC N° 6/2022 Lineamientos para la exigencia y presentación de la Declaración Jurada de Intereses del Decreto 202/17 en procesos de contratación interadministrativa
- Comunicación General ONC N° 01/2023: Se amplía hasta el 31 de diciembre de 2023 la emergencia pública en materia sanitaria
- Comunicación General ONC N°04/2023 Modificación del valor del módulo del artículo 28 del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16 y del artículo 35 del reglamento aprobado por el Decreto N° 1344/07 y sus modificaciones.
- Resolución RESOL-2020-1384-APN-DIR#CONICET Designación de los miembros de la Comisión de Recepción.
- RESOL-2023-125-APN-DIR#CONICET Reglamento de Funcionamiento del Directorio y Delegación de Funciones.

VII.OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y OPINIÓN DEL AUDITADO

Seguimiento de Observaciones surgidas de los Informes de anteriores

Informe UAI 1814/2018

1-En el 48% de los expedientes analizados se advierte que las especificaciones técnicas consignadas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares (PByCP) no establecen los estándares de calidad exigidos para las compras y contrataciones que así lo requieran. Tampoco se indica si los elementos a adquirir deben ser nuevos, usados o reacondicionados y si se aceptan tolerancias. Este hecho impide formular una



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

adecuada cotización que permita al Organismo evaluar la utilidad de los bienes y servicios ofertados

Información suministrada por el área auditada:

Se han considerado las observaciones realizando comentarios y requerimientos a las áreas requirentes para que puedan incorporar las cuestiones mencionadas en las características a volcarse en los Pliegos y Especificaciones Técnicas correspondientes.

Estado actual de la observación: Sin acción correctiva.

Comentario final de la UAI: En la presente auditoría se ha corroborado que no se ha dado cumplimiento en lo referente a las especificaciones técnicas.

Informe UAI 2003/2020

2-Se visualizó en el 25% de los expedientes una dilación entre la fecha del dictado del Acto Administrativo y la fecha de emisión de la Orden de Compra. Estas falencias en el desarrollo del circuito administrativo de compras afectan la administración y transparencia de los recursos públicos.

Información suministrada por el Área auditada

La dilación entre la fecha del dictado del Acto Administrativo y la fecha de emisión de la Orden de Compra se ve afectada por razones presupuestarias en muchas ocasiones. Para minimizar los casos se mantiene una comunicación fluida con la Dirección de Presupuesto y con la Gerencia de Administración que permite prever con anticipación



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

las reservas de crédito y cuota correspondientes y la realización de los trámites de aprobación respectivos.

Estado actual de la observación: Sin acción correctiva.

Comentario final de la UAI: *Se verificó en la presente auditoría que sigue existiendo una dilación entre el dictado del Acto Administrativo de adjudicación y la orden de compra.*

Informe UAI 2110/2021

3-Expedientes fracasados y desiertos: Del análisis realizado se han detectado procesos fracasados, desiertos y/o dejados sin efecto, verificándose en los expedientes que no surge constancia alguna de la correcta desafectación presupuestaria. Esta situación podría afectar la integridad del patrimonio del Organismo.

Información suministrada por el Área auditada:

Al momento de declarar un proceso fracasado, desierto y/o dejado sin efecto se realiza la desafectación en la Plataforma COMPR.AR., la cual se encuentra vinculada al sistema E-Sidif. De esa forma, el sistema procede a la consecuente liberación del crédito presupuestario. A su vez, se comunica lo acontecido a la Dirección de Presupuesto y al Administrador SAF (analistas y autorizadores) a través de las comunicaciones y avisos que la plataforma realiza de manera automática.

Estado actual de la observación: Sin acción correctiva.



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

Comentario final de la UAI: En la presente auditoría se ha corroborado que no hay constancia de la correcta desafectación presupuestaria de los expedientes que se han declarado desiertos o fracasados.

Observaciones surgidas del presente informe de auditoria

1) Matriz de Asignación de Perfiles de Usuarios, Ambiente, Comprador

Del análisis de la información provista correspondiente a un listado de usuarios del Sistema COMPR.AR, con los perfiles autorizados para cada uno de ellos, se observa que hay agentes que mantienen su usuario y perfil vigente a pesar de haber dejado de prestar servicios en el área, y no tener responsabilidades vinculadas a las compras y contrataciones del organismo. Esta situación atenta contra un adecuado control interno en cuanto al análisis, supervisión y autorización de las compras y contrataciones, incumpliendo de este modo con lo establecido en la Disposición ONC N° 65/16 modificada por la Disposición ONC N° 17/19.

Recomendación: Se recomienda la implementación de procedimientos internos que permitan la actualización permanente del registro de usuarios y perfiles.

Opinión del auditado: *Se está trabajando junto con la Gerencia de Organización y Sistemas (área de Seguridad Informática) para dar de baja los usuarios del Sistema*



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

COMPR.AR que han dejado de prestar servicios en el área y no tienen responsabilidades vinculadas a las compras y contrataciones del Organismo.

Comentario final UAI: Se mantiene la observación hasta tanto se verifique la situación al momento de actualización de la presente observación.

VIII. CONCLUSIÓN

En base a la labor efectuada y a los procedimientos empleados, podemos concluir que se han cumplimentado razonablemente los criterios establecidos en virtud de las normas vigentes para cumplimentar los objetivos propuestos por la organización.

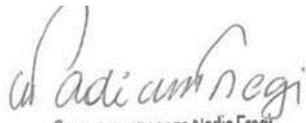
Sin perjuicio de lo descripto anteriormente, es necesario continuar trabajando en los procedimientos vinculados a los procesos de Compras y Contrataciones de acuerdo a la normativa y a las herramientas informáticas utilizadas, poniendo énfasis en lo referente al planeamiento y al mantenimiento del sistema actualizado.

Por último, es dable destacar que la labor primordial de la auditoría tiene como finalidad evaluar y coadyuvar a perfeccionar la gestión integral de los procesos de Compras y Contrataciones, por lo que la receptividad de las observaciones y la aplicación de sus

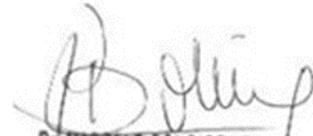


INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

respectivas recomendaciones permitirá continuar fortaleciendo el sistema de control interno del organismo.


Coniadora, Abogada Nadia Fregi
AUDITORA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Odor, Abog. Silvio Padulo
AUDITOR
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


Dr. MARCELO BONGIORNO
AUDITOR ADJUNTO LEGAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CONICET


Dr. FERNANDO O. LOSADA
AUDITOR INTERNO TITULAR
CONICET



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

ANEXO I

Número de Expediente	Nombre Proceso	Estado	Monto en pesos y en dólares
EX-2021-116841065-APN-GA#CONICET	Servicio de cobertura médica asistencial para Becarios del Programa de Formación de Becarios del CONICET	Proceso eliminado	-
EX-2019-75720270-APN-GA#CONICET	Contratación del servicio de una A.R.T. agentes CONICET - PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.	Adjudicado	\$ 76.373.508,20
EX-2022-02990475-APN-GA#CONICET	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SEGURO AUTOMOTOR, FLOTA SEDE CENTRAL Y UE - NACIÓN SEGUROS S.A	Adjudicado	\$ 3.056.552,97
EX-2022-03844827-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD - SEDE RIVADAVIA, ANEXOS Y MACN	Proceso fracasado	-
EX-2022-12045969-APN-GA#CONICET	RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN ANUAL AL SISTEMA DE INFORMACIÓN LEGAL ONLINE "LA LEY"	Adjudicado	\$ 348.437,90
EX-2022-21881090-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL	Adjudicado	\$ 1.511.997,00
EX-2022-22703857-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA	Adjudicado	\$ 812.750,00



INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 2302

EX-2022-24478160-APN-GA#CONICET	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL E INCENDIOS SEDE RIVADAVIA - NACIÓN SEGUROS S.A.	Adjudicado	\$ 242.550,00
EX-2022-26714500-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA 2022	Adjudicado	\$ 1.362.635,00
EX-2022-32158296-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE UNA ANILLADORA Y TRAZADORA MULTIFUNCIÓN	Adjudicado	\$ 199.200,00
EX-2022-40849726-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN INSUMOS DE IMPRENTA 2022	Proceso desierto	-
EX-2022-42098290-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE UNA (1) UNIDAD VEHICULAR TIPO SEDAN CUATRO (4) PUERTAS CON MOTORIZACIÓN HÍBRIDA	Proceso fracasado	-
EX-2022-43437765-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE 35 COMPUTADORAS PORTÁTILES (NOTEBOOKS)	Adjudicado	USD 98.004,90
EX-2022-52637749-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE MEDICINA LABORAL 2022	Proceso eliminado	-
EX-2022-59032183-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE MEDICINA LABORAL 2022	Adjudicado	\$ 23.820.000,00
EX-2022-60676055-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA LA SEDE AV. RIVADAVIA, ANEXOS Y PARA EL MUSEO (2° LLAMADO)	Adjudicado	\$ 114.840.600,00
EX-2022-63224065-APN-GA#CONICET	RENEGOCIACIÓN DE PRECIOS - UADEL S.R.L. (Orden de Compra Abierta N° 91-0011-OCA21)	Aprobado	-



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

EX-2022-68594423-APN-GA#CONICET	LOCACIÓN DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES	Adjudicado	\$ 9.144.600,00
EX-2022-83408180-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN Y AMPLIACIÓN VDI - 2022	Adjudicado	USD 997.270,53
EX-2022-84775388-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE PAPELES ESPECIALES PARA IMPRENTA	Adjudicado	\$ 1.517.000,00
EX-2022-86685037-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE TANQUES	Adjudicado	\$ 1.014.240,00
EX-2022-90431188-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE ROPA DE TRABAJO	Adjudicado	\$ 621.516,00
EX-2022-118090051-APN-GA#CONICET	Soporte y Mant. Sist. TRAMIX Integrador SIGERH-TRAMIX LH, de Liq. de Haberes y Plataforma Oracle - UNITECH S.A.	Adjudicado	\$ 18.580.822,68
EX-2022-130345605-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO TIPO SEDAN CUATRO (4) PUERTAS CON MOTORIZACIÓN NAFTERA	Publicado. Fecha de Apertura 31/01/2023 10:00 Hs.	-
EX-2022-131067002-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA 2023 (1° SEMESTRE)	Publicado. Fecha de Apertura 11/01/2023 10:00 Hs	-
EX-2022-133650660-APN-GA#CONICET	Contratación de servicios profesionales para el mantenimiento del Sistema de Infraestructura de Telecomunicaciones y Ciberseguridad	Aprobación del llamado y Pliegos.	-
EX-2022-22306661-APN-GA#CONICET	INSUMOS DE FERRETERIA INDUSTRIAL - TECNÓPOLIS 2022	Adjudicado	\$ 550.141,00
EX-2022-23070526-APN-GA#CONICET	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - TECNÓPOLIS 2022	Adjudicado	\$ 734.668,48



INFORME DE AUDITORIA INTERNA Nº 2302

EX-2022-25413202-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE TRASLADOS Y FLETES - TECNÓPOLIS 2022	Adjudicado	\$ 1.069.200,00
EX-2022-43442097-APN-GA#CONICET	SERVICIO DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO - TECNÓPOLIS 2022	Adjudicado	\$ 990.000,00
EX-2022- 43433146-APN-GA#CONICET	SERVICIO IGNÍFUGO DE TELONES - TECNÓPOLIS 2022 (DESIERTA)	Proceso desierto	-
EX-2022-43535204-APN-GA#CONICET	MANTENIMIENTO GENERAL - TECNÓPOLIS 2022	Adjudicado	\$ 2.900.000,00
EX-2022-48947082-APN-GA#CONICET	SERVICIOS GRÁFICOS - TECNÓPOLIS 2022	Adjudicado	\$ 1.190.000,00
EX-2022-138345661-APN-GA#CONICET	Impresiones Gráficas TecnoPolis 2023	Proceso Publicado	-
EX-2022-138888288-APN-GA#CONICET	Insumos para el predio TecnoPolis 2023	Proceso Publicado	-
EX-2022-138411872- APN-GA#CONICET	Equipamiento TecnoPolis 2023	Proceso Publicado	-
EX-2022-138475527- APN-GA#CONICET	Insumos de Laboratorio TecnoPolis 2023	Proceso Publicado	-

Monto total en \$ 260.880.419,23

Monto total en U\$S 1.095.275,43